



76

Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
FRR/JJC/PCO/MEBA/THM/JPJ/GBL/mnh



563

ORD B27N° _____/

ANT.: Ord B27/N°1296 del 17/04 2023, Minsal, Ord: B27/N°2479 del 03/07/2023, Minsal.

MAT.: Incorporación de roles de usuarios del Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI) en los servicios de maternidad en el contexto de la nueva campaña VRS 2024.

SANTIAGO, 19 FEB 2024

DE : SUBSECRETARIA (S) DE SALUD PÚBLICA

SUBSECRETARIO DE REDES ASISTENCIALES

A : SEGÚN DISTRIBUCION

De acuerdo con la normativa de gestión de usuarios establecida por el Departamento de Inmunizaciones para el uso de la plataforma del Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI), donde se establece la responsabilidad y funciones de los administradores locales, se indica que, desde el **1 de marzo del año 2024**, se deben actualizar los roles asignados a los usuarios del RNI que se desempeñen en maternidades, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Los perfiles de usuarios que trabajen en los servicios de maternidad en la actualidad poseen algunos de los siguientes roles: **“Recién Nacido Registrador”, “Recién Nacido Vacunador”, “Registrador PNI” y/o “Vacunador PNI”**. **Estos usuarios deben mantener los roles que tengan asociados.**
2. Sus administradores locales deben asignar el rol denominado **“Registrador”** y **“Vacunador”**, el cual va a permitir acceder al módulo **“Vacunas Campaña”**.

Lo anterior, permitirá que el personal de salud encargado de administrar las inmunizaciones en la maternidad pueda acceder y registrar de manera oportuna en los módulos de **“Vacunas Campaña”, “Inmunización (PNI)”** y **“Inmunización Recién Nacido”**, en el contexto de la próxima Campaña VRS 2024.

Por lo que se solicita a todos los direttore/as de servicios de salud distribuir este documento a todos los hospitales y maternidades de sus dependencias.

Sin otro particular, saluda atentamente,

CAMILA SILVA OLIVARES
SUBSECRETARIA (S) DE SALUD
PÚBLICA



DR. OSVALDO SALGADO ZEPEDA
SUBSECRETARIO DE REDES
ASISTENCIALES



DISTRIBUCIÓN:

- Secretarías/os Regional Ministerial de Salud del país
- Directoras/es Servicio de Salud del país
- Referente PNI SEREMI de Salud del país
- Referente PNI Servicio de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIPRECE
- DIVAP
- Asistencia Remota en Salud
- Departamento de Inmunizaciones
- Oficina de Partes y archivo